



PRESIDENCIA
SALA PENAL

Medellín, tres (03) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

La presidencia de la Sala Penal del Tribunal Superior de Medellín le informa a la comunidad judicial que en la próxima sesión de la Sala Penal que se realizará el 10 mayo de 2023, se llevará a discusión la ocupación en provisionalidad de los cargos recientemente creados en Envigado, esto es, Juzgado 3° Penal Municipal y Juzgado 2° Penal del Circuito, además, del Juzgado 14 Penal del Circuito de Medellín, del Juzgado 3° Penal del Circuito de Bello, y eventualmente de los juzgados municipales en los que sus titulares asciendan a los circuitos a nombrar y que dada las circunstancias se encuentren en posibilidad de proveerse en el mismo momento. Cabe precisar que para la elección de estos cargos se tendrán en cuenta los conocidos criterios de la Sala.

MIGUEL HUMBERTO JAIME CONTRERAS
PRESIDENTE